

TEMAS DE ACTUALIDAD

El obrero ante las elecciones

II

Sabemos que no es discreto defender la verdad, cuando la opinión general es contraria a ella, porque acabaremos por ser arrastrados. Pero nosotros preferimos el papel de indiscretos al de hipócritas o falsantes. Por eso hemos salido al paso de la campaña convencional de algunos colegas de la izquierda proclamando la verdad.

El obrero que nos haya leído sabe a estas horas, gracias a nuestra sinceridad, cuál es la verdadera significación del momento político actual. No podrá, pues, llamarse a engaño mañana, cualquiera que sea la actitud que adopte en el presente. Hemos cumplido con nuestro deber. Con el más ingrato de los deberes periódicos por los disgustos y quebrantos económicos que cuesta proclamar la verdad dentro de un ambiente de absoluto convencionalismo.

Pero una vez proclamada la verdad, no hemos de llevar nuestra intransigencia con el medio ambiente a extremos de pretender que sea reconocida. El empeño sería inútil y ridículo. No. Nosotros no aspiramos a tanto. Nos conformamos con la satisfacción que nos produce el deber cumplido. Y una vez lograda ésta, aceptamos los hechos consumados para colocarnos al lado de aquellos que mejor interpretan o defiendan el ideario democrático.

El hecho que nos vemos obligados a aceptar, es la proximidad de las elecciones municipales y provinciales. Y frente a él hemos de repetir argumentos que ya en otras ocasiones hemos usado para convencer al trabajador de la necesidad de adoptar una actitud francamente intervencionista en la lucha política.

Las elecciones anunciadas van a ser el principio de una contienda que puede ser decisiva para la solución del pleito por la supremacía que mantienen las dos soberanías: la ficticia, que es la del Estado, y la verdadera, que es la del pueblo.

¿Puede el obrero permanecer indife-

rente ante un pleito de la magnitud del que se está debatiendo?

Los que aconsejan a los trabajadores el abstencionismo en política, proceden de mala fe. Conocen mejor que muchos obreros la importancia que para los fines de clase tiene la intervención de las representaciones democráticas en todos los organismos electivos del Estado. Lo saben, pero simulan desconocerlo para sorprender la buena fe del trabajador.

A esta labor el obrero debe responder apoyando con todo su esfuerzo las candidaturas de la izquierda. Porque el pleito que se debate, siendo como es esencialmente político, lleva en su misma entraña la solución o permanencia de problemas que a la clase trabajadora conviene más que a nadie dejar definitivamente arreglados.

El obrero no debe olvidar que gracias a su indiferencia, puede permanecer, después de ocho años, el régimen de excepción que implantó la dictadura militar con notorio perjuicio para sus intereses de clase y para la economía general del país. Porque otra cosa muy distinta sería la situación actual de España si los trabajadores hubieran tenido la intervención que proporcionalmente les corresponde en los organismos estatales. Y ante la evidencia de lo que estamos presenciando, no queda otro camino que el de la rectificación.

El obrero inclinándose de un lado u otro de las dos partes contendientes en el pleito político, que se está ventilando determinará el triunfo de la que logre su apoyo.

Su responsabilidad será tan grande como es importante el papel que está llamado a desempeñar. No cabe, pues, la vacilación. Los trabajadores tendrán que intervenir con todas sus fuerzas en la futura lucha política, inclinándose de la parte que aspira a imponer el imperio de la soberanía nacional sobre todas las demás.

Ayuntamiento de Segovia, por considerar que aquella ciudad castellana y está son de las más perjudicadas con dichas suspensiones. En el telegrama que he enviado al Ayuntamiento de Segovia—continuó diciéndonos el señor López Dóriga—agregó que así como el Ayuntamiento santanderino protesta de dicha reforma, lo han hecho las entidades y corporaciones oficiales y particulares.

El señor López Dóriga nos dijo que entre las visitas que había recibido recordaba la de la señora viuda de Regato y la de don Modesto Piñero.

Terminó diciéndonos que había despachado diversos asuntos del trámite ordinario.

Para entregarle unos documentos.

Se interesa la presentación en la sección Detall de la comandancia de Marina de este puerto y en horas hábiles de oficina, de los individuos Cándido Rojo Gutiérrez y Celestino Sáinz del Río, para hacerles entrega de unos documentos.

Partido Republicano Democrático Federal.

Se advierte a todos los afiliados de la asamblea comenzada ayer, continuará a las ocho y media de hoy, en el mismo local.

Desinterés.

Una organización republicana de Santander—potente, históricamente considerable—ha decidido expresar su absoluto desinterés, por lo que concierne a las elecciones municipales y provinciales. Esa organización tiene derechos adquiridos, derechos de historia y de número y de calidad. Pero antes que esos derechos, están los deberes de disciplina y de solidaridad con las restantes organizaciones afines. Y la disciplina solidaria no puede romperse por un pequeño tema de elecciones locales.

Admirable ejemplo, el de esa organización. Al anotar, aquí, hacemos votos porque las demás organizaciones, se produzcan con la misma magnífica lealtad. Mediando en todos los actos de las izquierdas, sea desinterés de personalidades, de individualismos, es como se está al servicio de la República, y como se da al enemigo la sensación exacta de la fortaleza izquierdista.

Las cosas en su punto.

Cómo actúa el Comité pro presos y exiliados.

El comentario que hicimos a la nota de la Federación Local de Sindicatos en nuestro número del miércoles, ha motivado una visita que a instancia de personas imparciales hemos realizado al Comité pro presos para conocer la gestión de éste y poder desvirtuar, si a ello hubiere lugar, cualquier especie que llegara a nosotros encaminada a desfigurarla. La norma que ha seguido dicho organismo en el cumplimiento de la delicada misión a él confiada.

Los señores que forman el Comité pro presos se han apresurado a ofrecernos la prueba documental de la distribución de socorros, para demostrar que tanto la Federación Obrera Montañesa, primero, como el Comité pro presos más tarde, han atendido con el mismo espíritu de equidad e iguales sentimientos de solidaridad a

Las persecuciones a la Prensa liberal.

Ha reaparecido «La Prensa» de San Sebastián, después de tres meses de suspensión.

He aquí un caso típico, que expresa cómo se comporta el Poder Público con la Prensa liberal. «La Prensa» de San Sebastián, vibrante órgano izquierdista de la tarde, que vivió prohibido hace largos años sufrió, al estallar el movimiento de diciembre, una suspensión arbitraria. Suponian los compañeros que redactan el colega, que la suspensión duraría, a lo sumo, varias jornadas. Pero se prolongó hasta límites insospechados. Y todo hacía pensar que el fin perseguido por la autoridad, era terminar con la vida del batallón periódico.

Al cabo de tres meses de incansables gestiones y protestas, «La Prensa» ha reaparecido, firme en su ideario, fiel a sus principios, con el mismo tono de arrogancia civil que la distingue de antiguo.

La vista por los sucesos de Jaca

Las calificaciones del fiscal, penas que solicita y número y nombres de los encartados

Interesante información del Senacional Consejo de guerra

El fiscal ha redactado ya sus conclusiones definitivas en la causa que se sigue por la rebelión de Jaca.

Pidió la pena de muerte para el capitán don Salvador Sediles Moreno; teniente, don Eustaquio Mendoza García; alféreces, don Juan González Fernández y don Ramón Manzanares Molina; y sargento, don Gonzalo Burgos Iglesias.

Cadena perpetua para los capitanes don José Salas Chielana, don Carlos Díaz Merry Cejuela y don Enrique G. Argüelles; tenientes, don Joaquín Alejandro Tapia, don Tomás Cerdido Espada, don Juan Cruz Gómez, don Antonio Herández Pinzón, don Luis Salvá Romeu, don Anastasio Martínez Fernández (E. R.), don Isidro Rubio Paz, don Francisco Albiac Franc, don Guillermo Marín Degado y don Antonio Romero García (E. R.); alféreces, don Pablo García Briñas, don José Campos Soler (E. R.), don Pascual Pérez García (E. R.), don Víctor Garrido Martínez (E. R.), don Juan Martínez Guillot (E. R.), don Miguel Juan Balaguer (E. R.) y don Arturo Rodríguez Solabre (E. R.)

Suboficiales, don Benito del Val Sánchez Soto, don Joaquín García Maroto, don Francisco Ruiz Martos y don Miguel Aragues Mondia; maestros de Banda, don Julián Vin Bonet; maestros armeros, don Fernando Labrador Rodríguez, don Rogelio Segovia Pinao y don Telesforo Urdangaray Argüelles; maestro guarnicionero, don Antonio Gutiérrez Bertolli; músicos de primera, don Mariano García Ibor y don José Cortada Colat; picador militar, don Pedro Rodríguez verbo.

Sargentos, Baldomero Betes Catorche, Manuel Camino Parrá, Ausencio Cardoso Almeida, José Ceresuela Monclús, Juan A. Gordo Velasco, Luis Durán Rodríguez, Antonio Pérez Liarre, Gregorio García Carrasco, Juan Meca Martínez, Fernando Fraile Manzano, Baltasar Fernández Muriel, Ramón Haro Calahorra, José Jiménez Aznar, José Villanueva Liñán, Ildelfonso Ruiz Armenta, Ramón Muñoz Puanzon, Manuel del Rosal Rodríguez Joaquín Palacios Tolosana, Eduardo Pina de Solozábal, Alfonso Mayoral González, Claudio Roca Tortajada, Luciano González López, Francisco Domingo, Casme Jiménez Garza, Gregorio Pascual, Juan de Luna Primo García Lanasa, Llovera Domingo, Pablo Galvo Barro, Francisco Escalona Agra, Masario Baquedano Acín, Demetrio Sáez Romero, Hiliseo Vidal Gallego, y carabineiro, Gonzalo Villa González.

Seis meses de arresto para el capitán don Antonio Martínez García, teniente, don Cayetano Corbellini Obregón; suboficial, don Tomás Tomás Laclaustra, y sargentos, don Felipe Bedal Campana, don Julio Caujape Castejón y don Anselmo Beltrán Gascon, a quienes considera incurso en negligencia.

Defienden a los procesados el teniente coronel de Infantería, don Ramón Olivares Sagado del regimiento de Aragón, número 21; comandante de Estado Mayor don Ramón Ayza, del Gobierno Militar de Jaca; comandante de Ingenieros don Lorenzo Almaraz, de la compañía de Ingenieros de Jaca; comandante de Infantería don José Suárez Llanos Adrianenses, del regimiento de Galicia; comandante de Infantería don Pedro Berdonces, del batallón de La Palma; capitán de Infantería don Alejandro Mediavilla, del regimiento del Infante; don Félix Martínez Vera, del batallón de Ibiza; don Ramiro Pérez Santana, del batallón de Montaña de La Palma; Pedro Martínez Palos, del mismo batallón; don José Valles Foradada y don Mariano Bueno, del regimiento de Valladolid; don Francisco Alemán, del 5.º regimiento de Artillería de a pie.

También están ultimándose los procedimientos contra los paisanos y contra aquellos jefes y oficiales del regimiento de Galicia y del batallón de La Palma que, aun cuando está demostrado que no tomaron parte en los hechos, han sido también sometidos a sumario por si de él pudiese deducirse alguna responsabilidad.

Es casi seguro que todos los Consejos de guerra se verán a fines de mes o principios del siguiente.

Por ausentarse de la provincia el general gobernador militar, que va a actuar en Jaca, se ha encargado del

Gobierno militar de la provincia el general don Angel Dolla.

En Jaca reina gran animación ante los Consejos de guerra que van a comenzar mañana. Se han adoptado grandes precauciones y hay mucha Guardia civil y agentes de Policía.

El día 29 comenzarán los Consejos por los delitos de negligencia, que se han tramitado aparte de los de rebelión.

En el Consejo de mañana se procederá a la lectura del sumario, que consta de 2.125 folios.

Durará varios días, habilitándose el domingo.

Se celebrarán dos sesiones diarias, de cuatro horas de duración.

Los presos militares están recluidos en el cuartel del Estudio y en el de la Victoria. Los civiles, en la cárcel municipal, en la Ciudadela y en el cuartel del Estudio.

Desde hace tres días los presos militares se hallan incomunicados, medida que se debe a los rumores circulados días pasados, asegurando que los presos intentaban fugarse, lo que es inexacto.

El rumor se debió a un anónimo recibido por el capitán general de Zaragoza, en el que se comunicaban que los presos militares tenían preparada su fuga y el robo del sumario. Con este motivo fueron detenidos dos vecinos de Jaca, significados por sus ideas izquierdistas; estuvieron presos cuatro días y fueron libertados por no resultar cargo alguno contra ellos.

El alarma de la Ciudadela en la madrugada del domingo se debió a la esposa de uno de los detenidos, apodada «el Esquinazo», que recibió el aviso de que su esposo se hallaba gravemente enfermo. La mujer a altas horas de la noche, cruzó con algunos familiares el pasadizo de la Ciudadela, dando gritos de: «Ahorá sí que se me escapa». El centinela lo interpretó en el sentido de que se realizaba una fuga, obsesionado por los rumores que venían circulando, y dió parte al oficial.

Desde la Ciudadela fueron trasladados a la cárcel del cuartel del Estudio los cinco presos militares para quienes se pide la pena de muerte. Los condujo la Guardia civil, esposados. Su estado es bueno, ya que el dinero que se les envía de Madrid y el que se recauda en Jaca es suficiente para darles una comida sana, tabaco en cantidad y periódicos.

El Gobierno Berenguer, mientras se cotizó una solución Sánchez Guerra, el gobierno militar de la plaza adquirió camas para que los presos disfrutaran de algún confort.

Los presos militares que se hallan en rebeldía en Francia son los capitanes Galfo, Arboleda, Anita y Playa.

LA QUINIELA

Los que estamos al margen de la pasión que el fútbol suscita, encontramos en «las quinielas» grandes enseñanzas políticas. La quiniela, lo primero que nos enseña, es la confianza del pueblo en todo lo que nace en el pueblo mismo. El escrutinio, la clasificación, se hace sin control oficial. Por eso mismo, nadie duda.

Con absoluta confianza se depositan las papeletas y con igual confianza se depositan las pesetas. Tres mil. Cinco mil. Sería lo mismo si se tratase de un millón. No se deposita en un Banco. Se deposita en una taberna. No intervienen consejeros. Intervienen jóvenes desconocidos. No se ofrecen «sinceras garantías». En la taberna actúa inconscientemente un poder constituyente que de la fuente misma del poder—del pueblo—recibe la máxima autoridad con el otorgamiento, unánime, de la confianza.

Y es que todo lo que huele a oficial ha batido el record de la desconfianza. Un día y otro nos ha estado diciendo Berenguer que hacía las elecciones el 1 de marzo «brutalmente sinceras», y, la constante afirmación, desde lo más alto, de lo más absurdo, origina con razón, la duda metódica. En la «sinceridad» de la quiniela cree, como un solo hombre, todo Santander. En las elecciones próximas no se tiene la misma confianza. Esta es la enseñanza. El pueblo solo cree en sí mismo, y hace bien.

Actualidad santanderina.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, atendiendo una petición del Círculo Mercantil e Industrial, ha cursado un telegrama al director de la Compañía del Norte, para que el rápido Santander-Madrid continúe, sin variación, como hasta ahora.

Una comisión de trabajadores, solicitó del señor Iscar Peyra, que autorice la reapertura del Centro de la Sociedad de Obreros del Muelle de Nueva Montaña.

El gobernador estudiará el asunto y lo resolverá a la mayor brevedad.

Las facultades de los Ayuntamientos.

Varias comisiones de Municipios de la provincia han visitado hoy al gobernador para pedirle aclaraciones al real decreto limitando, durante el período electoral, las facultades económicas de los Ayuntamientos.

Figuraron entre estas comisiones, una de Torrelavega y otra de Villacarriedo. La de Torrelavega expuso al gobernador que las obras que va a realizar, ocuparán a trescientos obreros, y la de Villacarriedo expuso que trata de construir una casa Ayuntamiento y Juzgado, proyecto tratado hace bastante tiempo.

Presentaciones.

Los hijos de viuda o de padres sexagenarios inscriptos de marinería que tengan que alegar exenciones en mayo próximo, deberán presentarse en horas de oficina en la Comandancia de Marina, para hacerles entrega de una relación de los documentos que deben aportar.

Igualmente deberán hacerlo los que estén sujetos a las revisiones de los recenplazos de 1929 y 1930.

Intercambio escolar.

Una Comisión de profesores de la Escuela de Comercio, se entrevistó esta mañana con el gobernador civil para darle cuenta de que los alumnos de Comercio de Burdeos van a visitar Santander, continuando las relaciones culturales establecidas entre la ciudad francesa y la nuestra.

Acompañarán a los estudiantes franceses, el embajador de Francia y el subsecretario de Instrucción Pública de la veintidós república.

Se proyecta celebrar varios actos de resonante homenaje, para los cuales el señor Iscar Peyra ha ofrecido su colaboración.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente, señor García Morante, recibió esta mañana numerosas visitas.

A principios de la semana próxima, el señor García Morante saldrá para Barcelona con el propósito de asistir a la Asamblea de las Diputaciones de régimen común.

EN LA ALCALDIA

Cuando nos recibió esta mañana el alcalde, señor López Dóriga, nos dijo que había enviado telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministerio de Fomento, lamentando en nombre de la ciudad la supresión de los trenes rápidos.

Agregó el señor López Dóriga que también había enviado otro telegrama al

Epifanio Buján

EL SEÑOR

DON DOMINGO LASTRA CASADO

(CONTRATISTA DE OBRAS)

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Bernardina López Cué; hijos don Mariano, don José, don Juan José, doña Laura, doña Bernardina y don Serafín; hijas políticas doña Cecilia Santos y doña Pilar Sáinz; su hermano don José Lastra; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver que se verificará el mismo día a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Perines, «Villa Bernardina», al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de marzo de 1931.

La misa de alma se dirá mañana, a las OCHO de la mañana en la iglesia parroquial antes citada

AGUILERA MORA

AMPUERO

Alpargatas piso de goma

Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases

Se vende una máquina «Singer», para sastrar, y dos para ribetear, de igual marca

PABELLON NARBON

HOY SENSACIONAL ESTRENO LA CANCION DE PARIS por el artista más popular del mundo MAURICE CHEVALIER

LOS DEPORTES

FUTBOL

José María Mateos y la pelea entre «merengues» y montañeses.

Leemos en «Informaciones»: «Las casualidades de la vida, hermano. Anoche iba yo por Clavel—florido que es uno—y al llegar a la afuerza—didáctico—con Caballero de Gracia, ¡pon!, el directivo desconocido del Madrid. —¡Hola, periodista desconocido! —¡Hola, colega! —Si me lo dices de verdad te doy un notición. —A las tres. Yo soy el maldito primero y tú... El directivo cantando con música de «La Gran Vía»: —Y yo el segundo!... —Pues venga, guapo. —Apunta. —Oigo. —Mateos, el gran Mateos, llega a Madrid el domingo por la mañana. —¡Bonito, bonito! —Viene a presenciar la pelea de Chamartín. —Claro. Y a ver al medio racinguista Baraño, que no pudo ver el domingo pasado en Atocha. —Y puede que a alguno más. —¿A quién? —Pues al Madrid. Un seleccionador nacional cumple como quien es viendo al Madrid. —Ya lo verá en San Mamés frente al Athletic. —Pues es verdad. Pero verá también la forma de Zamora, que está como nunca. —Es que Ricardo no hay más que uno. —¡Choca! Y los dos malditos nos damos la mano.

LA ALINEACION RACINGUISTA

Ya conocerán nuestros lectores la alineación del Racing frente al Madrid. La hizo pública anoche Mr. Firth, que en esto de las alineaciones, siempre nos obliga a publicar refritos. Por si acaso hay algún lector que no haya paseado la vista por la sección deportiva de los diarios matutinos, reproducimos la alineación: Solá; Pico y Mendaro; Ceballos, Baraño y Larrinaga; Santí, Loredo, Oscar, Ibarra y Cisco.

LA ALINEACION DEL MADRID

Del Real Madrid no se sabe aun la alineación. Saldrán al «field» los principales elementos con Zamora a la cabeza, y reaparecerá «Maravilla» el de los goles apostados... que no se marcaron en el Sardinero.

PERICO VALLANA

A Perico Vallana le ha correspondido tocar el silbo en el Madrid-Racing. Vallana, vascongado, arenero, etc., etc. No estaría del todo desacertado solicitar jueces de goal y pedir que los «hombres» se sometieran a las formalidades que se exigen en los partidos de campeonato... Por si o por no, hay que estar prevenidos. Perico Vallana está muy bien como hombre de silbo. Pero si él está bien... hay quien no lo puede estar... a lo peor. LIGA DE CLUBS MODESTOS Reunido el Comité de esta Liga, para tratar de los diferentes asuntos pendientes, tomó los siguientes acuerdos:

Conceder los puntos reglamentarios a los Clubs Júpiter F. C., que venció por 4-2 al Unión Juventud.

Tolesa Sport, que venció por 4-0 al Ecolcar de Consolación.

Infantil del Velarde, que venció por 3-0 al Infantil España de Cueto.

España F. C., que venció por 6-0 al Floreal F. C.

Amonestar por única vez a los jugadores del Unión Juventud, Manuel Lastra y al capitán del equipo, por no querer dar el nombre de otro jugador que fué expulsado del campo.

También se pone en conocimiento de los jugadores del Europa, Luis Platas, Feliciano Ruiz José Martínez y el capitán del equipo, es necesario se encuentren esta tarde, a las siete y media en la Federación, para notificarles un asunto que les interesa.

Gran Café del Boulevard

ACTUACION DEL EMINENTE TRIO SOLER (de la Sinfónica de Madrid)

Elegante salón de the Servicio excelente de «lunches» The completo, 2 pesetas

La Sanjuanada.

Lo que cuenta el coronel don Segundo García.

El coronel don Segundo García, que tanta popularidad alcanzó por su lucha contra la dictadura, ha contado a un redactor de «La Tierra» las aventuras de la conspiración llamada de San Juan. De ellas damos los siguientes fragmentos: «—Nos reuníamos—dice el coronel—en casa del general Weyler, Romanones, Melquiades, Ruiz Jiménez y otros elementos de izquierda. En dichas reuniones se leían las cartas e informes de los trabajos realizados en provincias y en Madrid, trazando los planes para el desarrollo del movimiento. —¿Quiénes más concurrían a estas reuniones? —Los generales Luque y Aguilera. —¿Y Berenguer y Cavalcanti? —Estos, aunque no acudían a nuestras reuniones, conocían nuestros planes. En el mismo caso estaba el capitán general de Valladolid, señor Gil Sol de Castell, y el de Zaragoza, señor Peralas. —¿Cuál era el criterio en estas reuniones? —Concretamente, el de barrer cuanto antes a Primo de Rivera. Romanones se portó bien. Por su cuenta se enviaron emisarios a todas partes. —¿Y Melquiades? —Este prometió su despacho, sus amigos y su dinero... Un día nos reunimos en casa del jefe reformista 38 personas y la policía aún está sin enterarse. —¿Algún incidente gracioso, mi coronel? —¡Hombre, tantos ha habido! Le seré parco en uno de ellos. Una vez que nos reuníamos en casa del conde de Romanones vimos desde los balcones cómo la policía acechaba entre los árboles. El conde, mirándonos, sonrió, y volviéndose hacia nosotros, habló: —No hay motivo de alarma, señores.

El chasco que se van a llevar va a ser morrocotudo. Seguimos reunidos. Al terminar desfilamos por un pasillo y fuimos a salir por una puerta falsa que daba a la calle de Lista. Los policas debían aun estar esperándonos... —Y la noche de San Juan? El coronel aprieta su faz en una mueca desagradable y expeta: —¡Ah! No quiero ni acordarme. En Valencia había comprometidos dos regimientos y varios generales. Los comprometidos tuvieron miedo y no salieron a la calle. Por algo confiaba yo en los hombres civiles. —Y el general Aguilera, ¿qué hacía? —Previamente de acuerdo se fué a Tarragona para lanzar a la calle las fuerzas comprometidas. También en este punto cundió el pánico. Aguilera y yo sufrimos gran contrariedad. Todo había fallado. En España, créalo usted no hay hábito revolucionario.

VICENTE GARRERO BARRET MEDICO CIRUJANO Puntos y enfermejadas de la mujer Burgos 17 Teléfono 36-77 Cordialidad periodística. Homenaje a don Fernando Iscar Peyra, por sus compañeros de Salamanca. Nuestro amigo y compañero en la Prensa salmantina, don Fernando Iscar Peyra, recibirá mañana la expresión del afecto de sus camaradas de Salamanca mediante la entrega de un bastón de mando y de un fajín que le entregarán varios representantes de aquella Prensa. Las insignias han sido adquiridas por suscripción entre los periodistas salmantinos, y serán entregadas al señor Iscar Peyra por los señores Sánchez Gómez, Aguirre y Fraile, que con tal objeto llegarán mañana a Santander. Los distinguidos periodistas salmantinos, almorzarán con el señor Iscar en «La Vicesima» y por la noche, se celebrará una comida en Royalty, a la que asistirán, también, delectablemente invitados, representantes de los periodistas santanderinos. Del homenaje está excluido, naturalmente, el matiz político, y representará, un auténtico acto de cordialidad periodística hacia el señor Iscar Peyra, actual gobernador civil de Santander.

VICENTE GARRERO BARRET MEDICO CIRUJANO Puntos y enfermejadas de la mujer Burgos 17 Teléfono 36-77

Cordialidad periodística. Homenaje a don Fernando Iscar Peyra, por sus compañeros de Salamanca.

Nuestro amigo y compañero en la Prensa salmantina, don Fernando Iscar Peyra, recibirá mañana la expresión del afecto de sus camaradas de Salamanca mediante la entrega de un bastón de mando y de un fajín que le entregarán varios representantes de aquella Prensa. Las insignias han sido adquiridas por suscripción entre los periodistas salmantinos, y serán entregadas al señor Iscar Peyra por los señores Sánchez Gómez, Aguirre y Fraile, que con tal objeto llegarán mañana a Santander. Los distinguidos periodistas salmantinos, almorzarán con el señor Iscar en «La Vicesima» y por la noche, se celebrará una comida en Royalty, a la que asistirán, también, delectablemente invitados, representantes de los periodistas santanderinos. Del homenaje está excluido, naturalmente, el matiz político, y representará, un auténtico acto de cordialidad periodística hacia el señor Iscar Peyra, actual gobernador civil de Santander.

La Sanjuanada. Lo que cuenta el coronel don Segundo García.

El coronel don Segundo García, que tanta popularidad alcanzó por su lucha contra la dictadura, ha contado a un redactor de «La Tierra» las aventuras de la conspiración llamada de San Juan. De ellas damos los siguientes fragmentos: «—Nos reuníamos—dice el coronel—en casa del general Weyler, Romanones, Melquiades, Ruiz Jiménez y otros elementos de izquierda. En dichas reuniones se leían las cartas e informes de los trabajos realizados en provincias y en Madrid, trazando los planes para el desarrollo del movimiento. —¿Quiénes más concurrían a estas reuniones? —Los generales Luque y Aguilera. —¿Y Berenguer y Cavalcanti? —Estos, aunque no acudían a nuestras reuniones, conocían nuestros planes. En el mismo caso estaba el capitán general de Valladolid, señor Gil Sol de Castell, y el de Zaragoza, señor Peralas. —¿Cuál era el criterio en estas reuniones? —Concretamente, el de barrer cuanto antes a Primo de Rivera. Romanones se portó bien. Por su cuenta se enviaron emisarios a todas partes. —¿Y Melquiades? —Este prometió su despacho, sus amigos y su dinero... Un día nos reunimos en casa del jefe reformista 38 personas y la policía aún está sin enterarse. —¿Algún incidente gracioso, mi coronel? —¡Hombre, tantos ha habido! Le seré parco en uno de ellos. Una vez que nos reuníamos en casa del conde de Romanones vimos desde los balcones cómo la policía acechaba entre los árboles. El conde, mirándonos, sonrió, y volviéndose hacia nosotros, habló: —No hay motivo de alarma, señores.

* CARTELERA *

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media. «Los músicos», muda; «El día del mar», por Raquel Torres, y «Otoño» (dibujos).

SALON REINA VICTORIA.—A las siete y cuarto: «La batalla de París», sonora, y una comedia muda.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez: «Noches del Trópico», por Patsy Ruth Miller, y una comedia.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «La canción de París», por Chevalier, y dibujos sonoros.

Bolsa Municipal del Trabajo

Ofrece a disposición de los patronos: Una joven mecanógrafa-taquígrafa; otra ídem para dependienta de comercio; otra ídem para fábrica o taller; otra para almacén de vinos o licores; otra para recadista de tienda de ultramarinos o comestibles; otra para limpieza de oficina o despacho; otra para recadista de carnicería; otra para cuidar a señora o niños; un «hauffeur»-mecánico; un banquero; un albañil; un oficinista; un carpintero; un tornero en hierro; un tipógrafo; un guarnecedor; un camareño; un aprendiz mecánico para taller; un almacenero; un dependiente de ultramarinos o comestibles; un contable; un pastelero; un aprendiz de barbero y varios jornaleros. Han sido colocados: Un dependiente de ultramarinos; un chico de comercio; un carpintero; un oficial barbero; un chico en un garage; otro en un taller de chapado; dos mujeres para limpieza de oficina y cinco jornaleros.

Las izquierdas

CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO Se convoca a junta general a todos los afiliados republicanos de Camargo, para el día 14 a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cinco en segunda, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la mayor asistencia posible.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Anoche comenzó, a las ocho, la asamblea anunciada del Partido Republicano Democrático Federal. Asistieron numerosos afiliados.

Como varios de los enunciadados que figuraban en el orden del día, requirieron discusión muy laboriosa y prolongada, a las doce de la noche se suspendió la asamblea, para continuarla hoy, a las ocho y media en punto.

En la discusión intervinieron numerosos correligionarios y se tomaron acuerdos muy importantes que mañana, finalizada la asamblea, daremos a conocer.

PARTIDO REFORMISTA

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, tendrá lugar en los salones de la Casa de la Democracia, Colón, la Junta general extraordinaria anunciada mediante convocatoria personal que fué remitida a todos los afiliados, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del anterior. Conducta electoral de esta agrupación política ante las próximas elecciones municipales.

Ruegos y preguntas. Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia a la reunión. EL COMITE.

Ateneo Obrero

CLASE DE ESPERANTO

Queda abierta la matrícula para la clase de Esperanto hasta el próximo día 16, que dará comienzo la misma.

Quien desee inscribirse puede hacerlo todos los días laborables, de siete y media a nueve y media, en Secretaría.

Próximamente anunciaremos horas y días de esta clase.

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

Crónica de Londres.

La niebla roja.

La quietud de la tarde del sábado ha sido trágicamente turbada. Las gentes que se disponían a disfrutar del bien ganado descanso, se han sentido estremecidas por un latigazo de horror, y las calles se han poblado de grupos que apresuradamente, marchaban a un lugar determinado por un impulso nervioso.

—¿Qué pasa—he preguntado. —Y sin pararse a la explicación, se me ha señalado un punto en la lejanía, una lejanía muy cercana, porque hay niebla, y yo he podido ver que esta niebla está teñida de un rojo suave, pero que me hace estremecer. Es la hora del mediodía, y ese resplandor lo es por la oscuridad de la niebla. Pero ¿de dónde procede? ¿De los muelles? Sigo un momento en esta dirección y nada veo. Al fin puedo orientarme. Es en los alrededores de la torre de Londres y allá me encamino. A medida que voy avanzando, el resplandor rojo se hace más intenso, más rojo. Al fin oigo algo al lado mío. «Está ardiendo una factoría de caucho».

Por la actitud de la gente, parece que todo Londres va a arder. Verdaderamente es un incendio como hace muchos años que no se ha registrado en esta ciudad. Un humo espeso y maloliente lo invade todo, desde un kilómetro antes de llegar al lugar de la catástrofe. La policía ha acordado el lugar y sus alrededores. Pero el humo es el principal encargado de que esta muchedumbre no avance.

Afortunadamente el fuego se va aislando. Los bomberos van realizando su labor un poco duramente, porque el frío es intenso y el agua está helada. Ha algunas bajas por efecto de este humo mortífero.

Cuando por fin logramos llegar a un lugar donde se nos informa, se nos dice que la factoría ha quedado o quedará completamente destruida y que ha sido un verdadero milagro que no se haya extendido el fuego a medio Londres.

Entre el público, también hay que deslizar las noticias, para calmar sus inquietudes. Ya se oye decir «la factoría quedará destruida». Hay un grupo de hombres que queda en actitud de no haber escuchado bien. Son empleados de ella. Les pone el terror al bien perdido, una llama de locura en las pupilas, y unas palabras que continuamente dicen, mecánicamente: «Todo se ha perdido, todo se ha perdido». El resplandor rojo, hay momentos en

que tiende a extinguirse, y otros en que comienza nuevamente a brillar, con más fuerza...

Y ha pasado el sábado. Londres no ha disfrutado con tranquilidad de su día de asueto. La niebla roja, extendida como un anuncio gigantesco de la gran catástrofe, lo ha impedido. Los interiores, tan confortables, han estado vacíos. Todo el mundo se había lanzado a la calle, sin temor a ese frío, que helaba el agua que los bomberos arrojaban sobre la inmensa hoguera de la factoría de Towerbridge.

Las últimas noticias que se facilitan, es que todo ha quedado concluido. Pero mañana habrá que aumentar una cifra, al número de parados.

F. G. RODES Londres, marzo de 1931. (Prohibida la reproducción).

Lea usted «La Región».

Camisas Corbatas MI TIENDA (TORRELAVEGA)

reparación definitiva de la Cuesta de la Atalaya. Seguramente que no sabría contarlos con la celeridad que nosotros deseamos, pero hemos de decir a la citada Comisión, que varias veces hemos visto con anhelo en ella una reforma, dejarla por algunas semanas para comenzar a seguirla de nuevo, invirtiendo cantidades, sin ton ni son, y solo en perjuicio de los fondos del Municipio. Por varias veces ha sido engrandecida la carretera de la expresada cuesta. El asfalto de sus aceras por la parte del Instituto, se habrá repetido multitud de veces. Ultimamente, después de quedar dicha acera totalmente asfaltada, recordaron que según los técnicos del Municipio, se les había olvidado la plantación de unos árboles. Volvieron a romper varios metros de asfalto puesto recientemente, abrieron las zanjas correspondientes (todo esto a paso de carreta), se plantaron los árboles deseados y ya para terminarlo todo de una vez a cada nueva planta se le puso la correspondiente defensa. Faltaba rematar adornando con unos ladrillos rojos la base de aquellas defensas, y sin exagerar absolutamente nada, diremos que la instalación de aquellos ladrillos rojos, comenzó aproximadamente el día 24 de febrero, y hasta la fecha sólo han sido colocados los que defienden a cuatro o cinco árboles, ya cuando esperamos nuestro Ayuntamiento para terminar lo que ha iniciado hará próximamente un mes? «Lo dejará para después de Pascua? ¿O para cuándo no llueva?»

Sucesos locales

A cumplir quincena.

Por estar reclamado por uno de los juzgados de la ciudad, hoy ha sido detenido por los agentes de policía el sujeto Antonio Guerra Sánchez, quien al ser detenido dijo llamarse Luis Morillo González, sin embargo en la Comisaría de Vigilancia sabían demostrado bien su verdadero nombre, por cuyo motivo por seguirse un proceso por hurto, ingresó a pasar una temporada en la cárcel de Santa María Egipcíaca.

Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza fueron asistidas en la mañana de hoy, entre otras, las siguientes personas: Alejandro Ruiz Heras, de 24 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, causada cuando estaba trabajando.

Adolfo Muñoz Suárez, de 36 años, tuvo que ser asistido por sufrir un ataque de histerismo.

Leopoldo Morales Rivas, de treinta y tres años, de una herida contusa en la región mentoniana y varias contusiones erosivas en la nariz y en la región superciliar izquierda producidas al caerse anoche en la vía pública.

Cosas de nuestro Municipio.

Cómo se malgasta el tiempo y el dinero.

No es la primera vez que desde estas columnas señalamos cómo nuestro Ayuntamiento malgasta el tiempo e invierte de forma deplorable el dinero, siempre que acomete una reforma en la vía pública.

Primeramente, y sin salirnos de una calle, dirigiéramos una pregunta a la Comisión de Obras interrogándola a cuánto asciende lo gastado en la

MRITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

FRANCISCO GARCIA «Magdalena R. de García», salió el día 5, de Dunston para Santander

«Rita García», llegó el día 4, a Génova procederá a Sfax.

COMPANIA SANTANDERINA «Peña Labra», en viaje de Cardif Cartagena.

«Peña Rocías», en viaje de Agaña a Avilés.

LUIS LIAÑO «José», en viaje de Bilbao a Barroque Dock.

«Esles», en viaje de A'mería a Bilbao

«Cantabria», en Huelva.

ANGEL PEREZ «Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.



¿Usted fuma? Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más yerónicas. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GABAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Eviten tonos que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 Garage Central Teléf. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

SUCUGALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Serruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Clavería, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Torrelavega, Urquero y Valencia de don Juan, Cervera de Río Pisuerga, Solaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.— CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.— CARTILLAS, ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. — Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas.

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra. SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba SEVEENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranés. "Villa Cisneros" Teléfono 10-82

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII 18 de marzo

Cristobal Colón 18 de abril

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a (HABANA Y VERACRUZ)

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20% de impuestos, total 555,25 para Veracruz 585 más 15,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BOBON

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señoras Hijo de Ángel Pérez y Compañía

Paseo de Pereda, 36

Teléfono 28-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año. RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones.

LINEA Mediterraneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones

LINEA: Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Medaccio, 8 EN SANTANDER

Sras. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda 36.



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA UNA PRUEBA CONVENCE EN SU CALIDAD MILLARES DE REFERENCIAS G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, SANTANDER El Especialista de los Negocios de Cuero

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Yanita, 1 Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio. En la Subcentral, se facilitan préstamos, potestarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero. SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero.

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 3 Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44
Instalaciones eléctricas.
Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Servicio de trenes

SANTANDER-ASTILLERO	SANTANDER-MADRID
7,10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48	Salidas: Mixto a las 7,20; Rápido, 9,50; Correo 18,10
SANTANDER-ONTANEDA	Llegadas: Correo 3,5; Mixto, 18,40; Rápido, 19,55.
Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 7,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,45; Discrecional a las 15,15.	[SANTANDER-BARCELONA
Llegadas: Discrecional a las 8,49; Correo 15,49; idem 18,39; Discrecional 20,20.	Tranvia salida 15,45; Llegada 9,35
SANTANDER-OVIEDO	[SANTANDER-BILBAO
Salidas: Correo rápido a las 8,20; idem a las 13-40.	Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; Mixto 17,40.
Llegadas: Correo a las 13,40; rápido idem a las 15,20	Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 18,04.
SANTANDER-LLANES	[SANTANDER-LIERGANES
Salidas: Discrecional a las 16,45.	Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,20; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con tránsito en Orejo a las 17,15; idem a las 20,40.
Llegadas: Discrecional a las 11,33.	Llegadas: Discrecional a las 9; idem con tránsito en Orejo a las 12,6; idem (de Solares) a las 13,2; Correo a las 13,8; idem a las 16,20; Discrecional a las 18,35; idem a las 20,55.
SANTANDER-CABEZON	
Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,10; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2	
Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.	
NATANDER-ORRIBANA	
Salidas: (Tranvia a las 9,55; Mixto-Discrecional 17,40; juves y domingos); Tranvia 21,40.	

Lea usted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas

Se anuncian, oficiosamente, los plazos de las elecciones.

Esta mañana, comenzó en un cuartel de Jaca el Consejo de guerra contra los revolucionarios de diciembre.

Antes de salir para Londres, don Alfonso deja firmado el decreto definitivo sobre la celebración de elecciones municipales.

Una nota de Montes Jovellar.

Madrid.—El ex ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, ha enviado a los periódicos una nota referente al decreto sobre alquileres, diciendo que se le acusa de tener varios casas en Madrid y de haberlo dictado en beneficio propio. Niega que él posea esos inmuebles.

Contesta también a la Federación de Círculos Mercantiles, que demuestra no haberse enterado bien del sentido del referido decreto.

Afirma el señor Montes Jovellar en su escrito de defensa, que la facultad para desahuciar a fin de establecer un comercio propio ya existía en el anterior decreto de alquileres, y que lo único que ha hecho es ampliar este derecho a las Casas industriales que quieran establecer sucursales.

Declaraciones oficiosas sobre el tema electoral.

Madrid.—Antes de salir esta noche el rey para Londres, dejó firmado un decreto de convocatoria de elecciones con arreglo a las normas aprobadas por el Consejo de ministros y conocidas ya por don Alfonso.

El decreto se referirá a las elecciones municipales, y éstas serán convocadas desde los «Boletines Oficiales», por disposición que aparecerá inserta en esos órganos el próximo día 22.

El día 29 de marzo, se reunirá la Junta del Censo, en todas las localidades, para proceder a la designación de las mesas electorales, y el cinco de abril, tendrá lugar la proclamación de candidatos.

El día 12 del mismo mes, se celebrarán las elecciones municipales, y el 15, se verificará el escrutinio general.

Las elecciones para diputados provinciales se celebrarán el próximo día 3 de mayo.

Las de diputados a Cortes tendrán lugar el 7 de junio, y las de senadores el 14 del mismo mes.

El día 25 se reunirá el Parlamento, leyéndose el Mensaje de la Corona. He aquí los propósitos del Gobierno, que al parecer está dispuesto a sostenerlos, según declaraciones que anoche formuló, ante un periodista, uno de los miembros del Gabinete Aznar.

AVISO IMPORTANTE

Para la reparación de calzado tanto de cuero como de crepé, no hay mejor casa en Santander que EL SANATORIO PRUEBE V. Y SE CONVENCERA

Plaza de las Escuelas, frente a El Cantábrico

La Comisión de ferrocarriles.

Madrid.—La Comisión nombrada por el ministro de Fomento, para informar sobre la reforma de la legislación ferroviaria, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, señor Fernández Bañari, ingeniero.

Vocales, señores Soto, Arráiz de la Torre, Jiménez, Ontiveros y Serraf, ingenieros, y Jordana de Pozas, catedrático.

Muerte de un hijo de Weyler.

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid, adonde fué traído hace algún tiempo, el marqués de Tenerife, don Mariano Weyler Santacana, hijo del fallecido duque del Rubí.

El señor Weyler era el segundo de los hijos del capitán general.

Era comandante de Estado Mayor diplomado.

Esta tarde se verificará el entierro dentro de la mayor intimidad, pues el finado, siguiendo el ejemplo de su padre, dispuso que no se notificara a nadie la noticia de su muerte.

Se dice que en el testamento del señor Weyler, hay una cláusula por la que se dispone que una magnífica casa que poseía en Mallorca, se destine a fines benéficos.

Reforma de la Dirección de Prisiones.

Madrid.—En el diario oficial aparece hoy la anunciada disposición reformando la Dirección general de Prisiones, y los servicios dependientes.

Se crea la subdirección, que constará de diez secciones, un negociado independiente, y una inspección.

Contra la invasión extranjera de obreros.

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el rey, el presidente del Consejo almirante Aznar.

Al salir manifestó que había sometido a la sanción regia un decreto suspendiendo el de 15 de enero pasado, relativo a la entrada, establecimiento y continuación en España de obreros extranjeros, pues en vista de la afluencia excesiva de estos trabajadores, se va a proceder a una revisión de las autorizaciones de residencia.

También dijo que el rey ha firmado otro decreto, concediendo honores de jefe superior de Administración al jubilar, al que lo era de primera clase don Francisco Fontes Alemán, ex gobernador de Almería y Santander (de lamentable memoria).

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el "Dos de Mayo"

Puerta la Sierra, 2

Declara el boicot.

Madrid.—Se han reunido las Directivas de la Casa del Pueblo acordando auxiliar a los obreros de las Artes Gráficas.

También se acordó declarar el boicot a las Empresas de Prensa Gráfica a la Ibero-Americana y a la empresa editora de «Estampa» y «Ahorra».

Mejoría.

Madrid.—Sigue mejorando en su estado general la infanta María Cristina.

Hoy, por indicación de los médicos, pudo tomar algún alimento sólido.

Los asuntos de ferrocarriles.

Madrid.—Una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, con el alcalde y otra de industriales de Barcelona, se entrevistó esta mañana con el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas que no había acudido a Palacio a pesar de ser viernes, día de firma.

Agregó que esta tarde a las cuatro se reunirá el Consejo Superior Ferroviario, que se ocupará de la regulación de los pases de favor y de los billetes a precios reducidos, asuntos en los que quiere conocer la opinión del Consejo Superior Ferroviario.

La impresión que hay es de que se reducirán las concesiones.

La convocatoria de elecciones.

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía nada que decirles importante.

A las cinco y media de hoy se reunirá el Patronato de Ciegos, y a las seis y media también se reunirá el Consejo de Sanidad.

Estas reuniones son ordinarias, pero no obstante las presidirá, por ser las primeras que se celebran durante su estancia en el ministerio.

—Las elecciones siguen su curso...?—preguntó un periodista.

—Sí. Ya conocen ustedes la noticia de que el rey dejará firmado un decreto dando normas a los gobernadores civiles para la celebración de las elecciones municipales.

Esta disposición confirma lo que ha anunciado la Prensa, y es de la Presidencia.

Descubrimiento de una organización de encubridores.

Madrid.—El comisario y varios agentes de la primera brigada de investigación criminal, practicaron registros en las casas números 1, 3, 7 y 17 de la calle de Santa Ana, 1 de la del Bastero y 19 de la del Aguilá.

En todos estos domicilios fueron establecidos Nicolás Gómez Medina, encubridor de ladrones que tiene montada una perfecta organización.

En estos domicilios se hallaron gramófonos, utensilios de automóviles, bicicletas, trajes, sedas, lanas, aceites, grasas lubricantes, básculas, etc. etc., procedentes de robos.

Nicolás Gómez Medina ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Las luchas sociales.

Barcelona.—Hace días, un patrono del ramo de la madera, injustificadamente, despidió a un obrero.

El Sindicato Unico del gremio cominó al patrono para que admitiera al trabajador despedido.

Y el patrono denunció el hecho a la policía que ha detenido al presidente y a dos miembros de la directiva del sindicato, haciéndolos ingresar en la cárcel.

El Tribunal ordena la suspensión, por diez minutos, de la vista, y se desaloja la sala de público.

Sigue la vista.

Reanudada la vista, se sigue la lectura del sumario, en el que figura la declaración del capitán Fernández Pinzón, quien afirma que fué al movimiento engañado.

Siguieron las declaraciones del capitán Collis, del regimiento de Galicia, del teniente Campos y del sargento Curgos, que secundaron al capitán Galán.

El sargento Burgos fué con tropas a incautarse de Telégrafos y Teléfonos, y al volver, se dirigió al cuartel de la Guardia civil, para que ésta fuerza se sumara al movimiento.

El general Urruela, gobernador militar de la plaza, refiere como le sacaron desnudo de la ciudadela, para llevarle a la guardia, dando prisionero.

Se lee el parte de la acción de Cilla en la que hubo diez muertos, 25 heridos y un contuso.

El teniente coronel Beorlegui cuenta cómo le hicieron prisionero, merced al engaño de un soldado, que le avisó que el cuartel estaba ardiendo.

Beorlegui salió de casa y encontró a los rebeldes en la escalera, agrediendoles con el bastón, que rompió sobre ellos.

Después se leen las declaraciones de los capitanes Llaer y Argüelles, del regimiento de Galicia.

A las dos se suspende la vista, para continuarla esta tarde.

La impresión general es que los procesados, obedecieron a Galán y a García Hernández, ante la fuerza de los hechos, porque se les decía que la República había sido proclamada en el resto de España.

La animación en Jaca es extraordinaria, no sólo por la afluencia de forasteros, sino también porque hoy se ha celebrado mercado, acudiendo muchos campesinos.

El público tuvo entrada en el cuartel de la Victoria, y en la tribuna de la Prensa (había numerosos periodistas madrileños y extranjeros).

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez declara que se negó a secundar la rebelión.

El capitán Cornejo, del regimiento de Galicia, declara a continuación en el sumario, afirmando que se negó también a secundar la revolución, y que en vista de ello, los insurgentes le golpearon y encerraron.

Se da lectura del bando del capitán don Fermín Galán, decretando que será pasado por las armas todo aquel que conspire contra la república naciente.

sumario, en el que figura, en primer término, la declaración del oficial de guardia del cuartel de La Palma, quien manifiesta que estando a las órdenes del capitán Edile, complicado en el movimiento, levantó a la tropa antes de la hora.

Sigue la declaración del alférez señor Rodríguez Talleda, del regimiento de Galicia. Este oficial fué sorprendido por un grupo mandado por los capitanes Galán y García Hernández, en el que figuraban varios paisanos de Madrid, que le notificaron que la República se había proclamado en España y le instaron a sumarse al movimiento.

El alférez declara que se negó a secundar la rebelión.

El capitán Cornejo, del regimiento de Galicia, declara a continuación en el sumario, afirmando que se negó también a secundar la revolución, y que en vista de ello, los insurgentes le golpearon y encerraron.

Se da lectura del bando del capitán don Fermín Galán, decretando que será pasado por las armas todo aquel que conspire contra la república naciente.

Se lee el atestado de la Guardia civil, sobre el choque con la patrulla de los rebeldes, capitaneada por García Hernández y Galán, «choque en el que halló la muerte el sargento Gallego, de la benemérita».

También se lee el relato del choque entre carabineros y rebeldes en la calle Mayor, de Jaca.

En el sumario constan fotografías de las tropas mandadas por el capitán Galán.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

Constan después, varias declaraciones sin importancia.

En la declaración del teniente Mendoza, del cuerpo de Artillería se dice que este militar, asistió, como comprometido, a las reuniones que bajo los auspicios de Galán y García Hernández, se celebraron en un hotel de Jaca, con la concurrencia de varios paisanos de Madrid.

El alférez Manzanera declara que se sumó al movimiento por obediencia a sus superiores jerárquicos.

La reforma del decreto de alquileres.

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió a una Comisión de forenses y manifestó que la mayoría de los informes de los Colegios de abogados solicitan la rápida derogación del Código gubernativo.

La reforma del decreto de alquileres la someterá García Prieto al Consejo de Ministros después de estudiar las quince disposiciones que con él se relacionan.

Sigue su curso el expediente de la cárcel Modelo por el incidente Alcalá Zamora y a consecuencia de él ha sido trasladado el albañista señor Lorca.

Se ha suspendido, por no haberse cubierto el mínimo de plazas, el tren especial a Madrid, para acompañar al Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Constructora Naval, 110,00.

OBLIGACIONES

Norte de España, 69,75.

Hidroeléctrica Ibérica, 1921, 87,00.

El tren especial a Madrid

Se ha suspendido, por no haberse cubierto el mínimo de plazas, el tren especial a Madrid, para acompañar al Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

Quienes deseen acogerse a las ventajas de los billetes especiales, podrán utilizarlos para salir mañana el correo a las seis y diez de la tarde, y tendrá derecho a regresar en los días comprendidos entre el domingo y el 19. Los vales se canjearán mañana a las cinco de la tarde, en el domicilio del Racing.

</